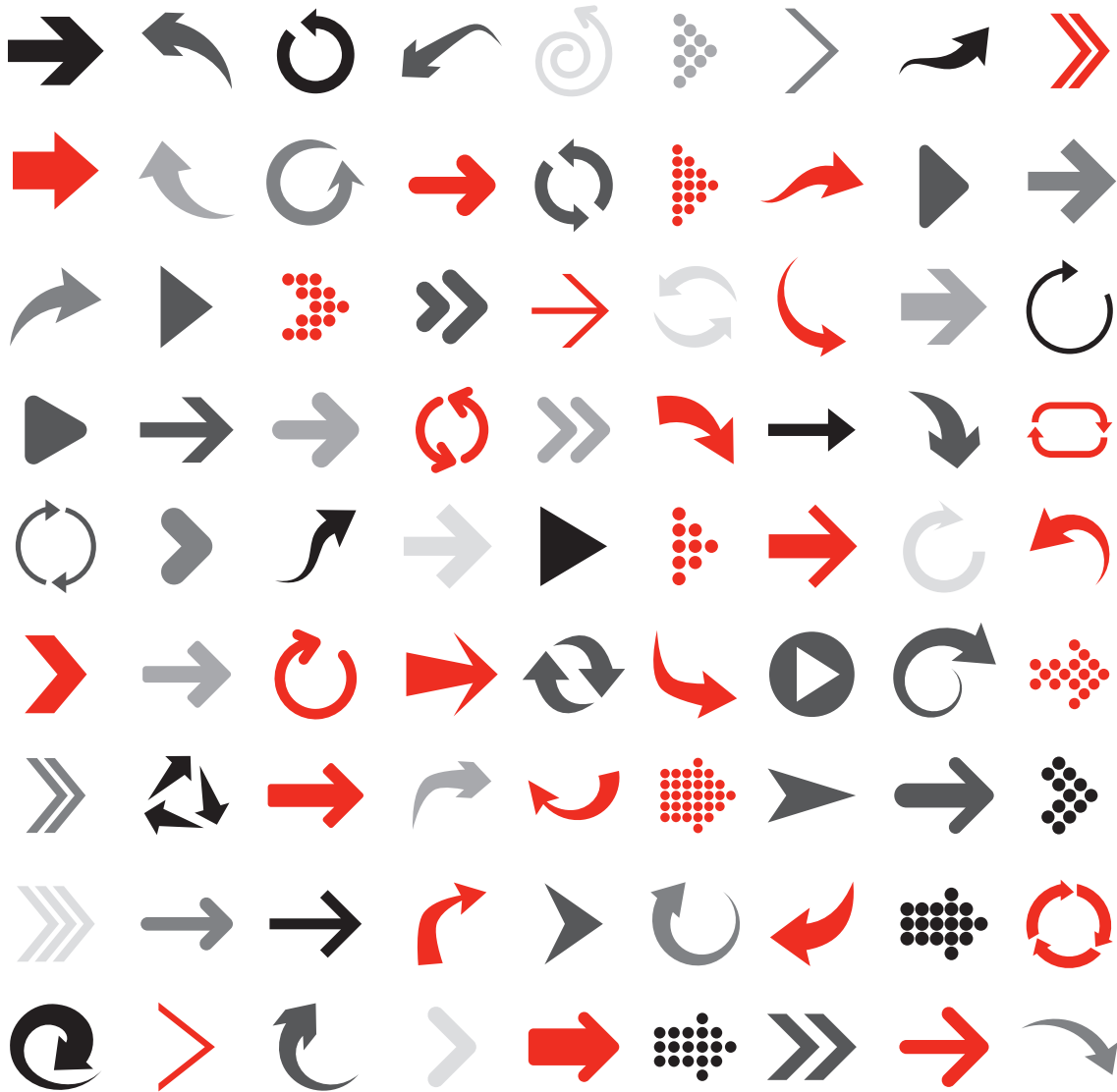


Memoria de actividades

2016



ivàlua  Institut Català d'Avaluació de Polítiques Públiques

Instituciones miembros de Ivàlua:



CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	4
1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	6
1.1. La misión de Ivàlua	6
1.2. La teoría del cambio de Ivàlua	6
1.3. Líneas estratégicas de Ivàlua	7
1.4. Los valores de Ivàlua	7
2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2016	8
2.1. Evaluación de políticas públicas y asesoramientos	8
2.1.1. EVALUACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS	8
2.1.2. ASESORAMIENTOS A ENTIDADES PÚBLICAS Y DEL TERCER SECTOR SOCIAL	19
2.2. Formación y recursos formativos	22
2.2.1. FORMACIÓN PROPIA	22
2.2.2. FORMACIÓN A MEDIDA	23
2.2.3. COLABORACIÓN EN PROGRAMAS FORMATIVOS EXTERNOS	26
2.2.4. RECURSOS FORMATIVOS	27
2.3. Difusión de evidencia y promoción de la evaluación	28
2.3.1. INICIATIVAS DE DIFUSIÓN DE LA EVIDENCIA	28
2.3.2. ACTOS DE PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES	31
2.3.3. PARTICIPACIONES EN ACTOS Y CONGRESOS	31
2.3.4. COMUNICACIÓN CORPORATIVA	32
2.3.5. PRESENCIA EN LAS REDES SOCIALES	32
2.3.6. PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	32
3. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	34
3.1. Presupuesto del ejercicio de 2016	34
3.2. Composición y actividad de los órganos de gobierno	36
3.2.1. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL AÑO 2016	36
3.2.2. REUNIONES CELEBRADAS EN EL AÑO 2016	36
3.3. Equipo humano	36
3.3.1. PERSONAL PROPIO	36
3.3.2. COLABORADORES EXTERNOS	37
3.4. Auditoría de Datos	37
RESUMEN DE ACTIVIDADES 2016	38
Evaluaciones 2016	38
Asesoramientos 2016	38
Formación y recursos formativos 2016	39
Difusión de evidencia y promoción de la evaluación 2016	39

PRESENTACIÓN

La Memoria de actividades 2016 del Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas (Ivàlua) tiene como objetivo dar cuenta del trabajo realizado por la institución durante este año. La memoria recoge todas aquellas actividades realizadas por Ivàlua con el objetivo de promover la evaluación de políticas públicas y de hacer que esta se incorpore a la actuación habitual de las administraciones y de las entidades del tercer sector.

El año 2016 se ha caracterizado por una gran actividad de la institución. Se han llevado a cabo 10 evaluaciones, 5 asesoramientos y hasta 11 actividades formativas, todas ellas en ámbitos, sectores y políticas que son hoy de capital importancia. Todo ello, evidencia un interés creciente por parte de los poderes públicos en relación con la evaluación.

Las evaluaciones y los asesoramientos realizados durante este año han abarcado muchos ámbitos temáticos, manteniendo mayor énfasis en las actividades en las que Ivàlua se ha especializado tradicionalmente de forma natural como son las políticas sociales, las políticas de empleo y las políticas de educación. Además, han tenido un peso significativo las políticas vinculadas sobre todo a los servicios a las personas, políticas que tienen mucha relevancia en los presupuestos públicos, pero que, sin embargo, no son evaluadas tanto como sería necesario. Finalmente, cabe destacar que se ha colaborado con casi todos los niveles de la administración (europea, autonómica y local).

Con relación al tipo de evaluaciones, las ha habido sobre necesidades, diseño, implementación e impacto; y algunas de ellas han sido incluso de tipo experimental. Entre las evaluaciones experimentales destacan los casos del *Mobilitzat Mobile* de Barcelona Activa, un programa europeo para promover la inserción laboral mediante las nuevas tecnologías; el programa *Èxit* (Éxito) del Consorcio de Educación de Barcelona (CEB), destinado a evitar el fracaso escolar entre los jóvenes; o el programa de capacitación digital para personas mayores de 55 años de la Red de Bibliotecas Municipales (XBM, por sus siglas en catalán) de la Diputación de Barcelona (DIBA).

En un horizonte más a largo plazo, se está trabajando en la evaluación del programa *B-Mincome*, en el que se valorará la efectividad de diferentes intervenciones vinculadas a la renta garantizada, y en el programa *Activa't per la salut mental* (Actívate por la Salud Mental) de la Fundació Salut Mental Catalunya, que analizará un tipo de intervención que pone énfasis en la figura de los cuidadores informales de personas con trastorno mental severo.

También hay que significar el 2016 como un año en que se han llevado a cabo grandes esfuerzos para crear herramientas que permitan mejorar la evaluabilidad de las actuaciones de los poderes públicos. En este sentido destaca la elaboración del protocolo de evaluación de políticas públicas, un instrumento que ayuda a los responsables y decisores de políticas públicas a identificar y anticipar todo lo que deben tener en cuenta antes de abordar una evaluación, contribuyendo a una mejor planificación de

esta a la vez que garantizando que los elementos mínimos que debe tener toda política pública bien diseñada estén presentes. Más allá de esta herramienta, se han llevado a cabo acciones de mejora de la evaluabilidad con entidades del tercer sector y con proyectos en el marco del programa Plan de Barrios del Ayuntamiento de Barcelona.

Finalmente, en materia de asesoramientos, destaca la labor realizada para estimar el número de personas que se encuentran en situación de pobreza energética en Cataluña y en qué territorios se concentra esta problemática.

Con relación a la formación, destaca la intensificación de las acciones formativas, especialmente de aquellas que van más allá del menú habitual de cursos que ofrece Ivàlua. Así, en 2016 Ivàlua ha empezado a impartir el módulo de evaluación del Máster Interuniversitario de Gestión Pública (UAB-UB-UPF), un referente para los gestores y decisores públicos de Cataluña, e impartirá pronto el módulo de evaluación en el nuevo Máster en Dirección Pública de la Escuela de Administración Pública de Cataluña (EAPC). El creciente interés en la formación en modalidades concretas de evaluación por parte de diferentes administraciones públicas nos lleva a replantearnos el tipo de formación que estamos ofreciendo hasta ahora, centrada básicamente en métodos genéricos de evaluación, y complementarla con otras formaciones más directamente enfocadas a su aplicabilidad en la toma de decisiones públicas.

Mirando hacia adelante, de cara al 2017, hay que destacar el nuevo escenario que se genera en el marco de la nueva ley de estadística, con la mención explícita del uso de la información estadística para la evaluación de políticas públicas y la investigación en este ámbito. Corresponde ahora poner en marcha los mecanismos de colaboración entre organismos y administraciones para hacer efectivo este uso.

Ante este nuevo escenario y en un marco de demanda creciente de evaluación tanto por parte de la administración como de la ciudadanía, es responsabilidad de Ivàlua, y sobre todo de los poderes públicos, buscar las formas para dar una respuesta efectiva a esta demanda. Este constituye un requisito necesario para incrementar la cultura de la evaluación como elemento para garantizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos y también como elemento de rendición de cuentas, de transparencia; y, en definitiva, de madurez democrática.

Finalmente, en estos tiempos de incertidumbre, la institución intenta adaptarse a un entorno cambiante y poco definido. Estos cambios afectan a personas que han contribuido durante años con su esfuerzo a definir un alto nivel de calidad y rendimiento y que eligen ahora seguir su camino profesional en otros lugares, así como a personas que se incorporan a la institución con energías nuevas y renovadas. Queremos expresar el reconocimiento a todas ellas, así como también a aquellas personas e instituciones con las que Ivàlua colabora y quiere seguir haciéndolo.

Frederic Udina

Presidente

1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

1.1. LA MISIÓN DE IVÀLUA

El artículo 4 de los [estatutos de Ivàlua](#) establece que la misión de Ivàlua es:

- ✓ La promoción de la evaluación de políticas públicas entre las administraciones públicas catalanas, las entidades sin ánimo de lucro que persiguen finalidades de interés público y entre la ciudadanía en general.

1.2. LA TEORÍA DEL CAMBIO DE IVÀLUA

Las administraciones públicas dedican cada año miles de millones de euros a implementar políticas públicas. No obstante, se dedican pocos esfuerzos a conocer qué funciona y cómo lo hace. En Cataluña, como en otros países de nuestro entorno, las decisiones sobre las políticas públicas raramente tienen

en cuenta evidencias que respondan a estas cuestiones, ya sea por su inexistencia, por desconocimiento, por la dificultad de comunicar este tipo de información o, sencillamente, porque imperan otros criterios.

Dando respuesta a esta problemática, Ivàlua se dirige a las administraciones públicas y al tercer sector social para ayudarles a situar la evidencia como elemento relevante en su toma de decisiones. Con este propósito, Ivàlua realiza evaluaciones para aportar nuevas evidencias, hace difusión de los conocimientos ya existentes y capacita a las organizaciones para incorporar la cultura de la evaluación en su funcionamiento.

Así, se entiende la evaluación como la forma de generar conocimiento para una toma de decisiones más informada. Porque más evidencias significa mejores políticas públicas.



1.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE IVÀLUA

Para cumplir su misión, Ivàlua sigue las siguientes líneas estratégicas:

- ✓ Evaluación de políticas públicas y asesoramientos
- ✓ Formación y generación de recursos formativos
- ✓ Promoción y difusión de la evaluación

Para cada una de sus líneas estratégicas, Ivàlua desarrolla las siguientes funciones concretas:

- **Evaluación de políticas públicas y asesoramientos**
 - ✓ Evaluar políticas públicas por encargo de las administraciones públicas y de las entidades sin ánimo de lucro.
 - ✓ Proporcionar asesoramiento a las administraciones públicas y a las entidades sin ánimo de lucro interesadas en evaluar o mejorar la evaluabilidad de sus programas y políticas.
 - ✓ Desarrollar proyectos de investigación sobre evaluación de políticas públicas.
 - ✓ Participar en programas de investigación de otros organismos relacionados con la evaluación de políticas públicas.
- **Formación y generación de recursos formativos**
 - ✓ Realizar actividades formativas propias sobre evaluación y evaluabilidad de políticas públicas.
 - ✓ Participar en programas de formación de otros organismos sobre evaluación de políticas públicas.

- ✓ Generar conocimiento, información y materiales formativos que permitan a las administraciones públicas, a las entidades sin ánimo de lucro y a la sociedad en general familiarizarse con el análisis y la evaluación de políticas públicas.

- **Promoción y difusión de la evaluación**

- ✓ Difundir los resultados de las evaluaciones de políticas públicas realizadas.
- ✓ Generar materiales de difusión de la cultura de la evidencia.
- ✓ Preparar jornadas y acontecimientos centrados en la promoción de la cultura de la evaluación.
- ✓ Participar en acontecimientos nacionales e internacionales de evaluación de políticas públicas, para presentar resultados y ampliar la red de instituciones con las que colaborar.

1.4. LOS VALORES DE IVÀLUA

Mediante la **Colaboración Activa** con las administraciones públicas y el tercer sector social, Ivàlua hace uso de la **Independencia** y del **Rigor Técnico** para generar evidencia y aportar conocimiento objetivo que sea de **Relevancia** para informar las decisiones sobre políticas públicas en nuestro contexto, actuando siempre con la máxima **Transparencia**.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2016

2.1. EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ASESORAMIENTOS

2.1.1. Evaluaciones de políticas públicas

Ivàlua colabora con las administraciones públicas y el tercer sector social para evaluar políticas y programas, con el objetivo de generar conocimiento útil –o evidencias– para la toma de decisiones y la mejora de las políticas públicas. En este sentido, Ivàlua lleva a cabo diferentes tipologías de evaluación, según las necesidades de información que se quieren cubrir:

- ✓ La **evaluación de necesidades** busca comprender y cuantificar una problemática concreta, así como estimar el tipo y volumen de servicios necesarios para darle respuesta.
- ✓ La **evaluación del diseño** se centra en la solución propuesta, valorando la coherencia y los fundamentos del diseño teórico de una política concreta.
- ✓ La **evaluación de la implementación** compara el diseño teórico de una política o programa con su funcionamiento real en la práctica.
- ✓ La **evaluación del impacto** aborda la cuestión de si la intervención ha desencadenado los cambios esperados sobre el problema inicialmente planteado.
- ✓ La **evaluación económica** compara lo que se consigue, los impactos, con lo que cuesta conseguirlo, los recursos, valorando así la eficiencia de la política.

Durante el 2016, se han completado 10 evaluaciones de políticas públicas y programas, y se ha trabajado en 3 evaluaciones adicionales que se extenderán hasta el 2018. Estas evaluaciones han sido muy diversas, especialmente en cuanto a su tipología: se han hecho evaluaciones de necesidades, de diseño, de implementación y de impacto. Además, se han empezado a incluir diagnósticos de evaluabilidad, para aquellos programas que aún no están listos para ser evaluados.

EVALUACIONES COMPLETADAS EN 2016

A continuación, listamos todas las evaluaciones completadas durante el año 2016.

LA POBREZA ENERGÉTICA EN CATALUÑA

Ámbito: Energía

Tipo de evaluación: Necesidades

El fenómeno de la pobreza energética ha ganado visibilidad mediática en los últimos años a consecuencia del empeoramiento de la situación económica junto con el aumento de la volatilidad de los precios de la energía. Sin embargo, existe todavía un debate con relación a si la pobreza energética debería considerarse como una problemática diferenciada de la pobreza o como un subconjunto de la misma, y sobre cómo definirla y medirla.

Los objetivos de la evaluación de necesidades sobre la pobreza energética son muy diversos. Para empezar, definir el concepto de pobreza energética e

identificar las diferentes métricas que se utilizan para medirla. A continuación, hacer una recopilación de las diferentes intervenciones que se han puesto en marcha en otros países de la UE y del mundo con el fin de mitigar esta problemática. En tercer lugar, contextualizar y definir el alcance de la problemática en Cataluña. Y finalmente, hacer una serie de recomendaciones en relación con la información necesaria para mejorar la manera de medir la pobreza energética, y sobre políticas públicas que la puedan mitigar.

Las principales lecciones extraídas de la evaluación han sido:

- La pobreza energética es un problema multidimensional, lo que hace muy difícil que una única métrica sea capaz de capturar toda la complejidad que esconde.
- Dependiendo del indicador que elegimos, el total de familias en situación de pobreza energética en Cataluña varía entre 225 mil familias y 579 mil familias.
- Más allá del indicador en concreto que se elija, al menos un 7,5% del total de familias de Cataluña sufren pobreza energética.
- Con el fin de cuantificar y hacer frente al problema de la pobreza energética, es necesaria una definición para Cataluña que delimite la población que se considera pobre desde el punto de vista energético en nuestro contexto.

Periodo

2016

Entidad solicitante

Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda

Equipo evaluador

Federico Todeschini, Anna Segura y Ramon Sabes-Figuera

ÈXIT DEL CONSORCIO DE EDUCACIÓN DE BARCELONA

Ámbito: Educación

Tipo de evaluación: Impacto

El programa *Èxit* (Éxito), del Consorcio de Educación de Barcelona, se plantea como un programa preventivo de refuerzo escolar que se desarrolla a lo largo del curso escolar con el objetivo de ofrecer un acompañamiento en la transición de la educación primaria a la secundaria y mejorar así el rendimiento académico de los alumnos en los últimos cursos de primaria y en la ESO. Durante el curso 2015-2016, el programa se desarrolló en 39 institutos y 93 escuelas públicas y participaron 2.600 alumnos.

Para tener una idea de si el programa *Èxit* ayuda a los alumnos participantes a mejorar su rendimiento académico y a promocionar de curso o graduarse, Ivàlua ha medido el impacto del programa sobre el alumnado de 4º de ESO de los institutos participantes. Para ello, se ha utilizado una metodología de triples diferencias donde se comparan los alumnos que por primera vez pueden acceder al programa con dos grupos de comparación: aquellos que siempre han tenido acceso al programa y aquellos que nunca han podido acceder a él.

Los principales impactos del programa *Èxit* que se derivan de la evaluación son:

- Los alumnos de 4º de ESO de los institutos donde se ofrece el programa ven reducido en 0,8 puntos porcentuales el número total de asignaturas que suspenden en junio y en 0,4 el número de asignaturas troncales suspendidas.
- Se reduce la probabilidad de suspender materias troncales como matemáticas (-11 pp.), catalán (-7,5 pp.), castellano (-8 pp.) o inglés (-6,4 pp.).
- Se incrementa la probabilidad de no suspender ninguna asignatura en junio en 15 puntos porcentuales.
- La extensión del programa Èxit en 3º y 4º de ESO hace incrementar en 20 puntos porcentuales la probabilidad de que los alumnos de 4º de ESO obtengan el Graduado.

Periodo

2015-2016

Entidad solicitante

Consortio de Educación de Barcelona

Equipo evaluador

Miquel Àngel Alegre, Federico Todeschini y Anna Segura

ÈXIT ESTIU DEL CONSORCIO DE EDUCACIÓN DE BARCELONA**Àmbito:** Educación**Tipo de evaluación:** Impacto

El programa *Èxit Estiu* (Èxito Verano), del Consortio de Educación de Barcelona, ofrece refuerzo escolar durante las vacaciones de verano a los alumnos de ESO con asignaturas pendientes de recuperar en septiembre, con el fin de reducir la tasa de repetición de curso.

La evaluación de Èxit Estiu ha incorporado la evaluación experimental de una intervención basada en el envío de mensajes SMS a las familias de los alumnos participantes, con el objetivo de alentar su implicación en la educación de sus hijos y mejorar así los resultados.

Los resultados principales de la evaluación muestran que el protocolo de envío de mensajes a las familias:

- En general, no produce impactos sobre el número de asignaturas recuperadas en setiembre ni sobre la probabilidad de promocionar de curso u obtener el graduado escolar.
- Sí se detectan mejoras de los resultados para las chicas y para los hijos de familias con al menos un miembro con empleo.

Periodo

2016

Entidad solicitante

Consortio de Educación de Barcelona

Equipo evaluador

Miquel Àngel Alegre, Federico Todeschini y Anna Segura

LA MALETA DE LES FAMÍLIES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA**Àmbito :** Educación**Tipo de evaluación:** Implementación e Impacto

El programa *La Maleta de les Famílies* (La Maleta de las Familias) se desarrolla como una prueba piloto aleatorizada destinada a testar el impacto de dos actividades de orientación dirigidas a

padres y madres de alumnos y alumnas de 4º de ESO: por un lado, dos talleres de orientación de carácter grupal; y, por otro, una tutoría personalizada con cada una de las familias escogidas. Los objetivos de estas intervenciones son mejorar el acompañamiento que las familias hacen a sus hijos en las transiciones que tienen lugar una vez finalizados los estudios obligatorios, aumentar las tasas de graduación y la continuidad formativa, mejorar la elección de las opciones de formación postobligatoria, aumentar la compleción de los estudios postobligatorios y, en conjunto, prevenir el abandono escolar prematuro de los alumnos.

El objetivo de la evaluación de impacto es conocer el efecto de las actividades del programa sobre los resultados educativos de los hijos e hijas de las familias implicadas, así como sobre sus transiciones más allá de la ESO. En cambio, la finalidad de la evaluación de la implementación del programa es conocer las características de las familias implicadas, así como la valoración que los diferentes actores involucrados (familias, responsables de los institutos, de la Diputación de Barcelona y de la empresa proveedora) hacen de sus diferentes actividades.

Los principales resultados que se derivan de la evaluación de impacto son:

- La participación de las familias en el programa tiene un impacto positivo y estadísticamente significativo en la reducción del número de asignaturas que sus hijos e hijas suspenden en la evaluación final

ordinaria (curso 2014-2015).

- La participación en el programa parece incentivar la transición de los alumnos hacia opciones de formación profesional. Estos efectos son especialmente atribuibles al componente de los talleres de orientación.
- El programa no tiene impacto ni sobre la probabilidad de obtener el graduado de ESO al finalizar el curso 2014-2015, ni sobre la probabilidad de mantenerse en la escolarización postobligatoria al finalizar el curso 2015-2016.

En cuanto a la evaluación de la implementación:

- Se detecta un acuerdo generalizado sobre la razón de ser del programa y su sentido de oportunidad.
- Se observan algunos puntos críticos en el proceso de acceso al programa, en la planificación de las actividades, así como déficits de participación en las tutorías personalizadas.

Periodo

2014-2016

Entidad solicitante

Diputación de Barcelona, Gerencia de Servicios de Educación

Otras entidades colaboradoras

Instituto DEP - Educaweb, Zócalo Tecnología Social, SL.

Equipo evaluador

Miquel Àngel Alegre, Federico Todeschini y Eduard Moreno (externo)

¹ La abreviación pp. se refiere a puntos porcentuales.

TREBALL A LES 7 COMARQUES DEL SERVICIO DE OCUPACIÓN DE CATALUÑA

Ámbito : Empleo

Tipo de evaluación: Diseño
e Implementación

El programa *Treball a les 7 comarques* (Trabajo en las 7 comarcas) se inicia en 2008 con el propósito de favorecer la vertebración del territorio, compensar las desigualdades y potenciar el desarrollo de las zonas del territorio catalán con menos dinamismo económico o especialmente despobladas. Para alcanzar estos objetivos se opta por fortalecer el papel de los gobiernos locales para que actúen como impulsores, gestores, coordinadores y proveedores de las políticas de empleo y de desarrollo local, intentando aprovechar los recursos del territorio mediante la colaboración público-privada y la concertación territorial.

La evaluación quiere aportar evidencia sobre aquellos aspectos del programa que han funcionado mejor, así como sobre aquellas dimensiones en las que todavía es posible mejorar, con el objetivo de tener más elementos para dilucidar si la concertación territorial puede permitir una mejor gestión de las políticas de empleo o de promoción económica territorial.

La evaluación muestra que:

- El programa ha logrado en diversos grados un arraigo territorial importante que está comportando nuevas dinámicas de trabajo en el sector público local y ha producido nuevas

relaciones con el sector privado.

- Sin embargo, en general, los procesos de concertación no han alcanzado una madurez suficiente en el ámbito institucional ni entre los actores económicos y sociales locales de segundo nivel.

Periodo

2016

Entidad solicitante

Servicio de Ocupación de Cataluña

Equipo evaluador

Jordi Sanz y David Vílchez (externo)

LA EXPERIENCIA DEL CONSORCIO PARA EL EMPLEO Y LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL VALLÈS OCCIDENTAL

Ámbito : Empleo

Tipo de evaluación: Implementación

El Consorcio para la Promoción Económica y el Empleo del Vallès Occidental (COPEVO) surge en 2006 a iniciativa del Servicio de Ocupación de Cataluña (SOC) con el objetivo de fomentar la mejora de la empleabilidad de las personas y promover el desarrollo económico y territorial mediante políticas públicas descentralizadas, en las que son partícipes los agentes empresariales y sindicales locales, así como las administraciones locales. En 2014, tras un debate interno, se decide disolver COPEVO, lo que se hace efectivo en abril de 2015.

La evaluación pretende abordar cuál ha sido la experiencia de implementación de la institución a lo largo de sus nueve años de existencia, teniendo en cuenta los criterios

de descentralización, cooperación territorial y desarrollo estratégico.

La evaluación de esta experiencia permite extraer una serie de aprendizajes desde el punto de vista de la concertación territorial:

- Se hace complejo articular modelos de concertación similares para áreas territoriales diversas.
- En todo proceso de cooperación multinivel el papel de la interlocución con la administración superior es un aspecto crítico.
- Se derivan dos posibles modelos de cooperación: proyectos de desarrollo socioeconómico y empresarial versus servicios de empleo. Concepción transversal, pero actividades con diferentes formas de cooperación y objetivos para la cooperación.

Periodo

2015-2016

Entidad solicitante

Servicio de Ocupación de Cataluña

Equipo evaluador

Jordi Sanz y David Vílchez (externo)

MOBILITZA'T MOBILE DE BARCELONA ACTIVA

Ámbito : Empleo

Tipo de evaluación: Impacto
e Implementación

El programa *Mobilitza't* (Mobilízate) Mobile, de Barcelona Activa, ofrece capacitación profesionalizadora en el ámbito de la tecnología móvil a jóvenes de entre 16 y 24 años con graduado de ESO que abandonaron los estudios prematuramente y que no trabajan ni

estudian, con el objetivo de que vuelvan al sistema educativo y aumenten su empleabilidad e inserción laboral.

Para saber si el programa ha tenido los efectos esperados sobre el retorno escolar y la inserción laboral, y obtener pistas sobre qué mecanismos pueden explicar estos efectos, Ivàlua ha llevado a cabo una evaluación de impacto acompañada de una evaluación de la implementación del programa *Mobilitza't Mobile*.

Los principales resultados que se derivan de la evaluación son:

- El *Mobilitza't Mobile* mejora la calidad de los contratos laborales obtenidos por el grupo de jóvenes que participan.
- No se evidencian impactos en cuanto a la probabilidad de entrar en el mercado de trabajo, aunque la tendencia observada indica que el programa gana efectividad con el tiempo.
- No se encuentran impactos en cuanto al retorno al sistema educativo formal.
- Más de la mitad de los participantes abandonan el programa antes de finalizarlo.

Periodo

2014-2016

Entidad solicitante

Barcelona Activa

Otras entidades colaboradoras

Unión Europea y Mobile World Capital

Equipo evaluador

Jordi Sanz, Federico Todeschini,
Miquel Àngel Alegre y David Casado

TALLERES DE CAPACITACIÓN DIGITAL PARA PERSONAS DE MÁS DE 55 AÑOS DE LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Ámbito : Cultura

Tipo de evaluación: Impacto

Para dar respuesta a la problemática de la brecha digital, la Red de Bibliotecas Municipales (XBM) de la provincia de Barcelona en colaboración con la Fundación Pere Tarrés y la Fundación Vodafone, ha puesto en marcha talleres de alfabetización digital para personas de más de 55 años con la idea de aumentar sus habilidades digitales y contribuir así al cierre de la brecha digital.

Para ver la contribución de este programa a sus objetivos, Ivàlua ha realizado una evaluación de impacto mediante un diseño experimental con la participación de 18 bibliotecas y más de 500 personas. La finalidad de la evaluación ha sido medir cuáles han sido los efectos de los talleres de capacitación digital sobre el uso de internet, el uso de los servicios bibliotecarios y la red social de los participantes.

Los resultados principales de la evaluación muestran que:

- Los talleres tienen impactos significativos sobre la frecuencia de uso de las aplicaciones digitales que se trabajan de manera específica durante las sesiones de capacitación digital.
- A pesar del aumento en el uso de aplicaciones sociales y de ocio, la red social de los participantes no crece más que la de los no participantes.

Periodo

2015-2016

Entidad solicitante

Diputación de Barcelona

Otras entidades colaboradoras

Fundación Pere Tarrés y

Fundación Vodafone

Equipo evaluador

Ramon Sabes-Figuera, Oscar

Ferré y David Casado

EL PLAN DE BARRIOS DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Ámbito : Políticas sociales

Tipo de evaluación:

Implementación y evaluabilidad

El Plan de Barrios es un programa que pretende disminuir las desigualdades entre los barrios de Barcelona, favoreciendo el acceso a la renta, a los servicios, a la calidad urbana y al bienestar para toda la ciudadanía. Para conseguir estos objetivos actúa en los barrios de mayor concentración de vulnerabilidad social, buscando generar intervenciones transversales que cuenten con la participación e implicación de los vecinos y las vecinas, del tejido asociativo y de los agentes y servicios municipales.

Los objetivos de la evaluación son, por un lado, entender el proceso de diseño del Plan de Barrios, desde el punto de vista de su gobernanza y del tipo de acciones que conlleva; establecer las bases para el seguimiento de su posterior ejecución; y finalmente, planificar la evaluación específica de acciones especialmente relevantes mediante el análisis de su evaluabilidad.

De esta evaluación se han extraído las siguientes lecciones:

- Hay una concepción compartida entre los diferentes agentes implicados sobre cómo funciona el diseño y la ejecución del Plan de Barrios, cuál debe ser su contenido y qué impactos se quieren conseguir.
- Aunque se identifican acciones potencialmente evaluables, se recomienda incorporar la perspectiva de la evaluabilidad ya durante el diseño de las intervenciones si posteriormente se quieren evaluar.
- El sistema de indicadores desarrollado, tras una fase de pilotaje y ajuste, deberá permitir hacer un seguimiento del Plan de Barrios en relación con sus objetivos estratégicos y operativos.

Periodo

2016

Entidad solicitante

Foment de Ciutat, SA.

Otras entidades colaboradoras

Departamento de Estudios y Programación, del Gabinete Técnico de Programación (Ayuntamiento de Barcelona)

Equipo evaluador

Miquel Àngel Alegre, Marçal

Farré y Federico Todeschini

FONDO DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL PARA MENORES DE 16 AÑOS DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Ámbito : Políticas sociales

Tipo de evaluación:

Implementación y Necesidades

El Ayuntamiento de Barcelona aprobó en diciembre de 2014 un "plan de rescate social", con una dotación de 20 millones de euros en el presupuesto del 2015, de los cuales 9,2 millones se destinaron a un programa de ayudas para niños y niñas en situación de pobreza, que inicialmente debía abarcar 7.500 niños y jóvenes de 0 a 16 años en riesgo de exclusión social. El Fondo de Ayudas de Emergencia Social para Menores de 16 años del Ayuntamiento de Barcelona es un programa de transferencias monetarias consistente en una subvención de 100 euros mensuales para un período de un año a familias con niños, instrumentada en una tarjeta monedero no nominativa, utilizable para gastos en alimentación, material escolar, higiene y ropa.

El plan de rescate social prevé un seguimiento de la situación de vulnerabilidad en la ciudad y una evaluación del programa de ayudas a niños en situación de pobreza por si corresponde ajustar su diseño. Por este motivo, el Ayuntamiento de Barcelona encargó a Ivàlua la evaluación de la implementación del programa, analizando la cobertura y distribución territorial de la ayuda, para generar un perfil de las características sociales y económicas de las familias que han percibido la ayuda en 2015, y estimar el impacto de la ayuda en términos de reducción de la pobreza infantil.

De esta evaluación se derivaron los siguientes resultados:

- Entre el conjunto de perceptores de beca comedor (que constituyen un subconjunto de niños con rentas bajas

respecto al conjunto de niños de la ciudad), las familias con menor renta y con necesidades sociales graves han sido las que han tenido más probabilidades de percibir la ayuda.

- Se ha detectado una eficiencia horizontal (grado de cobertura respecto a la población diana) relativamente baja, ya que un porcentaje muy significativo de familias en situación de vulnerabilidad económica han quedado excluidas de esta ayuda.
- La ayuda ha tenido un alto nivel de eficiencia vertical (capacidad de dar cobertura solo a la población diana), debido esencialmente a que los requerimientos para ser considerado beneficiario están muy centrados en los más vulnerables.
- Si el importe de todas las ayudas de emergencia hubiera sido de 1.200 € anuales para todos los beneficiarios, se habría reducido en 1,8 puntos el porcentaje de hogares en riesgo de pobreza general; en 7,4 puntos la tasa de riesgo de pobreza grave, y en 11,6 puntos la tasa de riesgo de pobreza severa. Sin embargo, el impacto real ha sido ligeramente menor, ya que las ayudas 2015 han sido, en promedio, de 995,6 € anuales.
- Si, para mejorar el déficit de cobertura, se quisiera extender una ayuda de importe equivalente a la actual (1.200 € / año) a todos los niños que habitan en hogares bajo el umbral de pobreza detectados mediante la solicitud de beca comedor y que actualmente no están cubiertos (18.597 niños) el coste adicional sería de 22.316.400 € si se cubriera solo a los demandantes de beca

comedor, y de 30.338.400 € si estos demandantes hicieran emerger un 35,9% más de hermanos (también menores), no demandantes.

Periodo

2015-2016

Entidad solicitante

Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Barcelona

Equipo evaluador

Federico Todeschini, Jaume Blasco (externo) y Albert Julià (externo)

EVALUACIONES EN CURSO DURANTE EL 2016

Aparte de las evaluaciones que se han cerrado durante el 2016, este año Ivàlua también ha trabajado en tres evaluaciones experimentales que se completarán en los próximos años. A continuación, listamos las evaluaciones en curso que se han trabajado durante el 2016.

ACTIVA'T PER LA SALUT MENTAL DE LA FEDERACIÓ SALUT MENTAL CATALUNYA

Ámbito : Salud

Tipo de evaluación:

Implementación e Impacto

El proyecto *Activa't per la Salut Mental* (Actívate por la Salud Mental) pretende abordar la problemática de las enfermedades mentales actuando sobre las familias de personas con trastornos mentales con el fin de convertirlas en agentes de salud en su propio proceso de recuperación. La metodología de intervención prevé poner a disposición de los participantes

un circuito integrado que incluye servicios de orientación e información inicial, actividades de formación, y apoyo en grupos de ayuda mutua.

Para saber si el programa ha tenido los efectos esperados sobre la recuperación de las familias y su carga de cuidado, y obtener pistas sobre qué mecanismos pueden explicar estos efectos, Ivàlua lleva a cabo una evaluación de impacto acompañada de una evaluación de la implementación del programa Actívate.

Aunque la evaluación del impacto aún está por completar, ya tenemos los resultados que se derivan de la evaluación de la implementación:

- Es deseable evitar discontinuidades entre las diferentes fases del circuito ofrecido por el programa para no generar expectativas y luego provocar frustración.
- El Actívate no debe ser solo un complemento, sino un catalizador del cambio de todo el sistema de atención a la salud mental hacia una función más de acompañamiento e incidencia en la apertura de posibilidades dentro de la vida cotidiana.
- Se valora muy positivamente el trabajo de personal técnico del Espacio Sitúate y en parte se utiliza su función para explicar que, pese a la elevada complejidad que suponía el programa en el aspecto organizativo, la coordinación no ha planteado grandes problemas.
- Ambos psicoeducativos se valoran de forma positiva, en especial cuando han sido más prácticos,

aplicados y útiles para compartir estrategias, vivencias y sentimientos por parte de los y las participantes.

Periodo

2016-2018

Entidad solicitante

Federació Salut Mental Catalunya

Otras entidades colaboradoras

Generalitat de Catalunya

Equipo evaluador

Jordi Sanz y Eduard Moreno (externo)

PRIMER LA LLAR PARA EL COLECTIVO SIN TECHO DE LA CIUDAD DE BARCELONA

Ámbito : Vivienda

Tipo de evaluación:

Implementación e Impacto

Primer la Llar (Primero el Hogar) es un programa que proporciona acceso inmediato a la vivienda a personas sin techo que tienen además problemas de adicciones y enfermedades mentales. Se trata de un proyecto aprobado en la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Barcelona y gestionado por Sant Joan de Déu y un conjunto de entidades del tercer sector: Suara, Garbet y la Fundación San Pere Claver. Se trata de un nuevo modelo de atención a personas sin hogar inspirado en experiencias internacionales, que además de ofrecer vivienda también ofrece apoyo socioeducativo. Un equipo multidisciplinar trabaja para favorecer un proceso de recuperación que ayude a los usuarios del servicio a tener más autonomía y opciones de inserción social.

Para saber si el programa ha tenido los efectos esperados sobre

la calidad de vida y la autonomía personal de las personas sin hogar participantes, y obtener pistas sobre qué mecanismos pueden explicar estos efectos, Ivàlua lleva a cabo una evaluación de impacto acompañada de una evaluación de la implementación del programa Primero el Hogar. Los principales resultados que se derivan de la evaluación de la implementación son:

- El programa piloto tiene un período de duración demasiado corto para poder desarrollar completamente todo su potencial y poder evaluar todos sus efectos.
- Se necesita un equipo exclusivo para todo lo relacionado con la búsqueda, preparación y gestión de las viviendas. El hecho de que no exista puede implicar ocupar al equipo de intervención social en tareas que no deberían corresponderle, aparte del coste que supone para ellos tener que desarrollar experiencia sobre el mercado inmobiliario privado barcelonés.
- Sería deseable acompañar el programa con otras políticas de vivienda, en particular de ayuda al alquiler, que faciliten que las personas que alcancen un desarrollo autónomo en un grado suficiente, pero con ingresos bajos y muy difícil integración laboral –por discapacidad mental o vejez, principalmente– tengan la oportunidad de permanecer en los pisos.

Periodo

2016 hasta 2018

Entidad solicitante

Ayuntamiento de Barcelona

Equipo evaluador

Jordi Sanz y David Vílchez (externo)

PROGRAMA B-MINCOME DE LA CIUDAD DE BARCELONA

Ámbito : Políticas sociales

Tipo de evaluación: Impacto y Económica

El programa B-Mincome, de la ciudad de Barcelona, es una prueba piloto en la que se dará a 1.000 familias en situación de vulnerabilidad una renta de emergencia complementada con otras políticas activas con el objetivo de mitigar la exclusión social y de que puedan insertarse sociolaboralmente.

Para saber si el programa tendrá los efectos esperados, Ivàlua ha diseñado una evaluación de impacto con diseño aleatorio.

La evaluación está en curso. Sin embargo, hay algunas lecciones que se pueden extraer de la fase de diseño de la evaluación:

- La evaluación de impacto puede ayudar a mejorar la toma de decisiones cuando el programa se diseña de forma incremental. Con una única prueba piloto no se puede responder a todo lo que no se conoce sobre el funcionamiento de un programa. Los responsables del programa intentarán responder a la mayor cantidad de preguntas posibles, más allá de los condicionantes técnicos. Para ello, es clave que la evaluación se incorpore casi al mismo momento del diseño de la política.
- En un entorno en el que conviven

diversos equipos de investigación, un liderazgo claro es muy importante para evitar que el conflicto de intereses acabe perjudicando al programa y a la evaluación.

Periodo

2016-2019

Entidad solicitante

Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Barcelona

Otras entidades colaboradoras

Urban Innovative Actions

Equipo evaluador

Federico Todeschini y Ramon Sabes-Figuera

2.1.2. Asesoramientos a entidades públicas y del tercer sector social

Aparte de realizar evaluaciones, Ivàlua también ofrece servicios de asesoramiento. Las organizaciones públicas y del tercer sector social a menudo cuentan con buena predisposición para evaluar y hacer uso de la evidencia disponible. Sin embargo, no siempre disponen de los recursos y conocimientos técnicos suficientes para hacerlo. En estos casos, Ivàlua les asesora con la voluntad de acompañarles en este camino, ya sea ofreciendo apoyo técnico en el diseño y la planificación de una evaluación, contribuyendo a la mejora de la evaluabilidad durante el diseño de una política o programa, o desarrollando herramientas y materiales de apoyo para facilitar la incorporación de la evaluación en el seno de la organización. A continuación, listamos los 6 asesoramientos hechos durante el año 2016.

PROTOCOLO DE EVALUABILIDAD

Tipo de Asesoramiento: Evaluabilidad

Tanto el Área de evaluación económica de políticas públicas, del Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda, como Ivàlua consideran que hay una metodología compartida para valorar de forma objetiva la evaluabilidad de las políticas públicas.

Con este propósito, Ivàlua ha desarrollado un protocolo que detalla los pasos a seguir para asegurar que una política es evaluable, al mismo tiempo que ayuda a valorar su grado de evaluabilidad mediante una serie de cuestionarios. Esta herramienta pretende servir para ayudar a los responsables y decisores de políticas públicas a anticipar todo lo que deben tener en cuenta antes de abordar una evaluación, contribuyendo a una mejor planificación de esta a la vez que se ofrecen unos estándares sobre los elementos mínimos que debería tener una política pública bien diseñada.

Periodo

2016-2017

Entidad solicitante

Departamento de Vicepresidencia y de Economía y Hacienda

Equipo de trabajo

Marçal Farré

GUÍA DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DEL TERCER SECTOR

Tipo de Asesoramiento: Evaluabilidad

Con el objetivo de promover la evaluación, la Mesa de Entidades del Tercer Sector de Cataluña ha encargado

a Ivàlua el desarrollo de una guía práctica de evaluación de programas que ponga a disposición del sector una metodología de referencia, compartida y accesible para todos. Sobre esta base se abordará conjuntamente, entre la Mesa del Tercer Sector e Ivàlua, la evaluación de programas a partir del 2017. Dando respuesta al encargo planteado, Ivàlua ha desarrollado una guía que aborda los principales conceptos de los diferentes tipos de evaluación (necesidades, diseño, implementación, impacto y económica), a la vez que incluye reflexiones y aplicaciones referidas al tercer sector. De esta manera, se aspira a presentar de forma introductoria los diferentes tipos de evaluación, combinando el rigor y la profundidad con la voluntad divulgativa.

Periodo

2016

Entidad solicitante

Mesa de Entidades del Tercer Sector de Cataluña

Equipo de trabajo

Miquel Àngel Alegre, Marçal Farré, Federico Todeschini y Ramon Sabes-Figuera

CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS EN RIESGO DE POBREZA

Tipo de Asesoramiento: Evaluació

Desde el Departamento de Vicepresidencia y de Economía y Hacienda, se quiere conocer cuáles son las características de las familias en riesgo de pobreza de cara al diseño de políticas públicas que se ajusten a su perfil sociolaboral y demográfico.

Con este propósito, Ivàlua analizó la "Encuesta de Calidad de Vida" del Instituto Nacional de Estadística (INE) para caracterizar a las familias en riesgo de pobreza y en riesgo de pobreza severa, también en comparación con el resto de familias de Cataluña. Este asesoramiento debería contribuir a un mejor diseño de las políticas públicas que tengan por objetivo mitigar la pobreza.

Periodo:

2016

Entidad solicitante

Departamento de Vicepresidencia y de Economía y Hacienda

Equipo de trabajo

Federico Todeschini y Ramon Sabes-Figuera

SUPERVISIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO LLUITA CONTRA L'ESTIGMA DE LA FUNDACIÓN OBERTAMENT

Tipo de Asesoramiento: Evaluación

La Fundación Obertament se creó en 2010 con la misión de luchar contra el estigma y la discriminación que sufren las personas por el hecho de tener alguna problemática de salud mental. El año 2013, la fundación encargó la evaluación de su proyecto *Lluita contra l'estigma* (Lucha contra el estigma) al grupo de investigación en Tecnologías sanitarias y resultados en Atención Primaria y Salud Mental (PRISMA) de la Fundación Sant Joan de Déu, y a Ivàlua la supervisión de esta evaluación.

En este marco, Ivàlua ha revisado y validado durante el año 2016 los siguientes informes de evaluación elaborados por el grupo PRISMA:

- Nivel de estigma y discriminación en salud mental en Cataluña e impacto de la campaña de lucha contra el estigma y la discriminación de la tercera campaña de Obertament
- Evaluación del impacto de los proyectos de contacto social 2015 (Obertament) sobre la intención de comportamiento y las actitudes sobre la salud mental
- Campaña en la calle *Com vas? (¿Cómo vas?)*
- Impacto en las actitudes y los comportamientos relacionados con la salud mental del proyecto de sensibilización de jóvenes *What's up! Com vas de salut mental? (¿Cómo vas de salud mental?)* Resultados de un estudio controlado no aleatorizado: Propuesta Curricular

Periodo

2013-2017

Entidad solicitante

Fundación Obertament

Otras entidades colaboradoras

Grupo PRISMA de Investigación en Servicios Sanitarios y Resultados de Salud de la Fundación Sant Joan de Déu

Equipo de trabajo

Ramon Sabes-Figuera y Jordi Sanz

LIBRERÍA DE COSTES Y BENEFICIOS SOCIALES

Tipo de Asesoramiento: Evaluación

En el año 2011, en el marco del Acuerdo de Gobierno del 20/12/2011, se aprobó que cualquier propuesta con un impacto presupuestario superior a los 10 millones de euros debería ir acompañada de un Informe de Impacto Económico y Social (IIES). Para facilitar a las entidades

responsables de la elaboración del IIES las tareas de identificación y cuantificación de los costes y beneficios ligados a su propuesta, el Área de Evaluación de Políticas Públicas del Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda está impulsando la creación de una librería de costes y beneficios sociales.

Ivàlua ha asesorado al Área de Evaluación de Políticas Públicas en la elaboración de esta librería, haciendo recomendaciones tanto de contenido como respecto a la metodología a utilizar para convertir las valoraciones monetarias de los costes y los beneficios entre países y a lo largo del tiempo. Por otra parte, Ivàlua también ha contribuido a la creación de la librería identificando fuentes de información de donde extraer valoraciones de costes y beneficios sociales.

Periodo

2016

Entidad solicitante

Departamento de Vicepresidencia y de Economía y Hacienda

Equipo de trabajo

Anna Segura

INSERCIÓN LABORAL DE LOS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BARCELONA ACTIVA

Tipo de Asesoramiento: Sistemas de indicadores

Con el objetivo de hacer un seguimiento de programas susceptibles de ser evaluados, Barcelona Activa encarga a Ivàlua en 2014 el desarrollo de una aplicación que calcule la inserción

laboral de diferentes perfiles de participantes de sus programas. Dando respuesta al encargo planteado, Ivàlua ha hecho el cálculo del porcentaje de personas que hicieron uso de los servicios de Barcelona Activa, lo que les permite tomar decisiones con relación a los diferentes servicios. Durante el 2016 se realizó el seguimiento de los programas del 2015.

Periodo

2014-2016

Entidad solicitante

Barcelona Activa

Equipo de trabajo

Federico Todeschini y Anna Staugdl

2.2. FORMACIÓN Y RECURSOS FORMATIVOS

La formación y la generación de recursos formativos es un componente importante en la estrategia de Ivàlua, ya que si se quiere que la cultura de la evaluación y la evidencia siga creciendo en Cataluña es necesario que cada día haya más gente sensibilizada y formada en estos ámbitos. Por este motivo, Ivàlua tiene varias iniciativas orientadas a reforzar los conocimientos sobre evaluación y evaluabilidad tanto de los evaluadores como de los decisores de nuestro entorno. En concreto, Ivàlua tiene cuatro líneas de actuación en cuanto a la formación y la generación de recursos formativos:

- Cursos de formación propia
- Cursos de formación a medida
- Colaboraciones en programas formativos de otras entidades

- Guías prácticas sobre evaluación y evaluabilidad

2.2.1. Formación propia

Con el objetivo de promover la práctica sistemática de la evaluación de políticas públicas y programas sociales en Cataluña, Ivàlua ofrece cada año, de manera abierta, una serie de cursos formativos donde se presentan instrumentos y técnicas de investigación aplicadas a la evaluación. Estos cursos están dirigidos a personas con responsabilidades directivas y a personal técnico de las administraciones públicas y del tercer sector que tengan interés en conocer e impulsar la práctica de la evaluación en sus organizaciones, así como a personal investigador de las universidades y a profesionales de la consultoría privada que quieran perfeccionar sus conocimientos en la materia.

En 2016, Ivàlua ha ofrecido 3 cursos propios abiertos, gracias a los cuales se ha formado a 39 personas en diferentes ámbitos de la evaluación de políticas públicas. El grueso de los participantes ha provenido de la administración pública autonómica, comarcal, local y supramunicipal; aunque también han participado personas vinculadas a la academia y a entidades no lucrativas. Seguidamente, se detallan las características de los tres cursos que se han ofrecido durante el año 2016:

- ✓ Introducción a la evaluación económica
- ✓ Formación en métodos cuantitativos para la evaluación de políticas públicas

- ✓ Formación en métodos cualitativos aplicados a la evaluación de políticas públicas

INTRODUCCIÓN A LA

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Tipo de formación: Introdutoria

El objetivo del curso es presentar los conceptos básicos y las principales metodologías de la evaluación económica, poniendo especial énfasis en los análisis coste-efectividad y coste-beneficio. Adicionalmente, el curso también da a conocer el Informe de Impacto Económico y Social (IIES), que desde el año 2011 debe acompañar a cualquier propuesta de proyecto de la Generalitat de Catalunya con un impacto presupuestario superior a los 10 millones de euros.

Equipo docente: Josep Maria Raya (Universidad Pompeu Fabra)

Horas lectivas: 30

Profesionales formados: 8

Valoración promedio²: 4,3

Intención de aplicar los

conocimientos: 100%

FORMACIÓN EN MÉTODOS

CUANTITATIVOS PARA LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Tipo: Introdutoria

Se trata de un curso de introducción a los principales métodos y técnicas de análisis cuantitativo que se aplican a la evaluación de políticas públicas. En concreto, se utilizan ejemplos prácticos de aplicación de técnicas estadísticas para la evaluación de políticas públicas concretas para presentar

² La valoración promedio es sobre 5 puntos, siempre y cuando no se indique lo contrario.

los fundamentos y los conceptos básicos de la estadística descriptiva y de la estadística inferencial.

Equipo docente: Jordi Muñoz y Guillem

Rico (Universitat Autònoma de Barcelona)

Horas lectivas: 24

Profesionales formados: 16

Valoración promedio: 4,6

Intención de aplicar los

conocimientos: 67%

FORMACIÓN EN MÉTODOS

CUALITATIVOS APLICADOS A LA

EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Tipo: Introdutoria

El objetivo del curso es familiarizar al alumnado con los principales métodos y técnicas de análisis cualitativo que se aplican a la evaluación de políticas públicas, para que aprendan las potencialidades y los límites de cada método, y sean capaces de valorar la calidad de las evaluaciones cualitativas que se les presenten.

Equipo docente: Eduard Moreno

(Universidad de Barcelona)

Horas lectivas: 20

Profesionales formados: 15

Valoración promedio: 3,9

Intención de aplicar los

conocimientos: 85%

2.2.2. Formación a medida

Aparte de la formación que se ofrece de manera abierta, Ivàlua también realiza actividades formativas como respuesta a demandas específicas de diferentes administraciones públicas que desean ampliar los conocimientos

de su personal, tanto técnico como directivo, en relación con la evaluación de políticas públicas. En este caso, los contenidos del curso se adaptan a las necesidades y a las preferencias de la entidad que lo solicita, pudiendo ser cursos introductorios o avanzados, y pueden estar centrados en un determinado ámbito concreto, como por ejemplo la educación o la salud, o ser de carácter más amplio o generalista. En cuanto al perfil y a la selección de los asistentes, también es la propia organización quien lo define teniendo en cuenta sus propias necesidades.

El principal demandante de este tipo de formación en 2016 ha sido la administración autonómica, seguida por administraciones locales y comarcales, entidades académicas y entidades supramunicipales. En total, durante el 2016, se han impartido 5 formaciones a medida mediante las cuales se ha formado a 134 personas. Seguidamente, se detallan las características de las cinco formaciones a medida que se han realizado durante el año 2016:

- ✓ Introducción a la evaluación de políticas públicas en educación
- ✓ Introducción a la evaluación económica en el ámbito sanitario
- ✓ Planificación y evaluación de políticas locales
- ✓ Introducción a la evaluación económica
- ✓ Introducción a la evaluación de políticas públicas: definición, tipología y métodos

INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN

Entidad solicitante: Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya

Tipo: Introductoria

El objetivo del curso es dar una formación básica sobre evaluación y evaluabilidad de políticas educativas al personal directivo y técnico del Departamento de Enseñanza y al personal que ocupa funciones relacionadas con el diseño y la gestión de políticas educativas dentro del Departamento. El curso incide en la importancia y la utilidad de la evaluación como herramienta de planificación y valoración global de los procesos y de los resultados, al tiempo que pretende desarrollar y mejorar las habilidades de los participantes para diseñar programas innovadores que sean fácilmente evaluables.

Equipo docente: Miquel Àngel Alegre, Federico Todeschini, Jordi Sanz y Ramon Sabes-Figuera (Ivàlua) con Jordi Baños (Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda)

Horas lectivas: 25

Profesionales formados: 16

Valoración promedio: 4,2

Intención de aplicar los conocimientos: 73%

INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA EN EL ÁMBITO SANITARIO

Entidad solicitante: Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya

Tipo: Introductoria

El curso tiene como objetivo proporcionar al personal seleccionado del Departamento de Salud y del Servicio Catalán de la Salud los conocimientos necesarios para llevar a cabo la evaluación económica de un programa o proyecto a partir del estudio de casos prácticos propios del ámbito sanitario. Después de presentar los conceptos y los métodos disponibles, los participantes trabajan en grupos el planteamiento de la evaluación de una política o de un programa sanitario elegido por ellos mismos.

Equipo docente: Ramon Sabes-Figuera (Ivàlua)

Horas lectivas: 25

Profesionales formados: 29

Valoración promedio: 4,7

Intención de aplicar los conocimientos: 85%

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS LOCALES

Entidad solicitante:

Diputación de Barcelona

Tipo: Introductoria

Este es un curso destinado principalmente a técnicos del Área de Desarrollo Económico Local de la Diputación de Barcelona que pretende extender la cultura de la evaluación a las políticas locales. El objetivo del curso es brindar un marco conceptual y práctico sobre la evaluación de las políticas públicas de desarrollo local, su importancia y su utilidad, así como desarrollar y mejorar las habilidades evaluativas de los participantes.

Equipo docente: Miquel Àngel Alegre, Federico Todeschini, Jordi Sanz y Ramon Sabes-Figuera (Ivàlua), Jordi Baños y Carlos Salanova (Ayuntamiento de Barcelona) y Josep Maria Raya (Universidad Pompeu Fabra).

Horas lectivas: 33

Profesionales formados: 19

Valoración promedio: 7,15 (sobre 10)

Intención de aplicar los conocimientos: N/A

INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Entidad solicitante: Departamento de Vicepresidencia y de Economía y Hacienda

Tipo: Introductoria

El Departamento de Vicepresidencia y de Economía y Hacienda ha promovido la cuarta edición del curso de Introducción a la evaluación económica con el objetivo de facilitar al personal de la Generalitat de Catalunya la realización de los Informes de Impacto Económico y Social (IIES), documento necesario para todos aquellos proyectos con un impacto económico superior a los 10 millones de euros. Este es un curso coorganizado entre Ivàlua y la Escuela de Administración Pública de Cataluña.

Equipo docente: Josep Maria Raya (Universidad Pompeu Fabra), Anna Tarrach y Ángeles Blanco (Departamento de Vicepresidencia y de Economía y Hacienda)

Horas lectivas: 33

Profesionales formados: 27

Valoración promedio: 4,1

Intención de aplicar los conocimientos: 77%

INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: DEFINICIÓN, TIPOLOGÍA Y MÉTODOS

Entidad solicitante:

Ayuntamiento de Terrassa

Tipo: Introductoria

Este curso consiste en un seminario introductorio donde se define qué significa evaluar una política pública, las diferentes tipologías de evaluaciones existentes y las principales ventajas que conlleva evaluar las políticas que se diseñan y se implementan. Es un curso muy introductorio pensado para personal directivo y técnico del Ayuntamiento de Terrassa que tenga relación con la gestión directa de posibles programas o políticas a evaluar.

Equipo docente: Jordi Sanz (Ivàlua)

Horas lectivas: 4

Profesionales formados: 40

Valoración promedio: N/A

Intención de aplicar los conocimientos: N/A

2.2.3. Colaboración en programas formativos externos

Finalmente, Ivàlua también colabora con actividades formativas organizadas por otras instituciones, ofreciendo sesiones sobre evaluación o evaluabilidad de políticas públicas. Este tipo de colaboraciones están pensadas para dar a conocer tanto la propia organización, como las actividades y las evaluaciones que se realizan entre públicos interesados en este ámbito y que pueden tener en el futuro un papel relevante en las administraciones públicas catalanas.

Con esta última modalidad de formación, Ivàlua ha formado durante el 2016 a 74 personas mediante sesiones en másteres, postgrados y cursos específicos de evaluación. Más concretamente, durante el 2016 se ha colaborado con los siguientes 3 programas formativos:

- ✓ Master Interuniversitario de Gestión Pública
- ✓ Diplomatura de Postgrado en Gestión Pública de los Servicios Sociales Locales
- ✓ Curso de Evaluación Económica y Política Sanitaria

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE GESTIÓN PÚBLICA

Curso formativo marco: Gestión y Análisis de Políticas Públicas

Sesiones: 4 sesiones de 5 horas

- Sesión 1: La institucionalización de la evaluación: reflexiones a partir de la experiencia de Ivàlua
- Sesión 2: Evaluación de necesidades
- Sesión 3: Evaluación de impacto: conceptos y aplicaciones básicas
- Sesión 4: Conceptos clave de la evaluación económica de políticas públicas

Equipo docente: Marc Balaguer, Federico Todeschini, Miquel Àngel Alegre y Ramon Sabes-Figuera (Ivàlua)

Número de alumnos: 26

Entidades organizadoras: Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra

DIPLOMATURA DE POSTGRADO EN GESTIÓN PÚBLICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES LOCALES

Curso formativo marco:

Liderazgo y Gobernanza Local

Sesiones: 1 sesión

- Sesión: La evaluación de políticas públicas: una introducción

Equipo docente: David Casado (Ivàlua)

Número de alumnos: 23

Entidades organizadoras: Associació Catalana de Municipis (ACM) y Universitat Autònoma de Barcelona

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA SANITARIA

Curso formativo marco: X Curso de Evaluación Económica y Política Sanitaria

Sesiones: 1 sesión de 2,5 horas

- Sesión: Coste y Carga de la Enfermedad

Equipo docente: Ramon Sabes-Figuera (Ivàlua)

Número de alumnos: 25

Entidades organizadoras: Parc Sanitari Sant Joan de Déu, con la colaboración de PSICOST, la London School of Economics and Political Science y la Universidad Loyola Andalucía

2.2.4. Recursos formativos

Como complemento a las actividades de formación, Ivàlua tiene una colección de guías prácticas que presentan de manera sencilla y llana los conceptos clave de la evaluación de políticas públicas y programas sociales. El objetivo de las guías es poner a disposición de todos recursos introductorios sobre

evaluación y evaluabilidad, para que todas aquellas personas interesadas puedan familiarizarse con los principales conceptos y aplicaciones prácticas de cada tipología de evaluación de manera autónoma. Se quiere contribuir así a crear una masa de personas sensibles a la evaluación que se conviertan además en consumidores informados y críticos de la evidencia disponible en sus ámbitos de actuación, siendo capaces de valorar su calidad, entender sus limitaciones y darles un uso que revierta en una mejora de las políticas públicas.

Durante el año 2016 Ivàlua ha ampliado su colección de guías prácticas con las siguientes publicaciones:

- ✓ **Guía práctica 13** - La aplicación de la evaluación económica en el ámbito de los servicios sociales. Una guía introductoria.

La guía aspira, mediante un lenguaje sencillo pero riguroso, a explicar a una audiencia no especializada los principales aspectos de la evaluación económica, poniendo especial énfasis en su aplicación al ámbito de los servicios sociales. Se trata de un manual introductorio, que no pretende formar especialistas en estas técnicas, sino que simplemente busca incrementar el conocimiento del lector sobre la materia y, eventualmente, convertirlo en un "consumidor informado" de evaluaciones económicas.

Autores: Ramon Sabes-Figuera y David Casado

- ✓ **Guía práctica 14** - La evaluación económica en el ámbito de las políticas de justicia. Una guía introductoria.

La guía tiene el objetivo de presentar de una forma introductoria y práctica la técnica de la evaluación económica, focalizando su uso en el ámbito de las políticas de justicia, es decir, todas aquellas políticas relacionadas con la administración de justicia, el apoyo y la gestión de esta administración, así como la ejecución penal que llevan a cabo los diferentes niveles de la administración pública. Al tratarse de un manual introductorio, su principal objetivo es ofrecer una recopilación de conceptos, recursos y repositorios de evidencia que permitan al lector familiarizarse con la evaluación económica mediante ejemplos del ámbito de la justicia.

Autor: Ramon Sabes-Figuera

La colección íntegra de guías prácticas está disponible en formato electrónico y se puede descargar de forma gratuita desde el [Portal de recursos para la evaluación](#).

Adicionalmente, se ha trabajado en dos guías más que se publicarán durante el año 2017:

- ✓ **Guía práctica 15** - Guía práctica de evaluación de programas del tercer sector social.

Es innegable que las entidades del tercer sector han ido incorporando diferentes acciones de evaluación dentro de sus rutinas de funcionamiento. Sin

embargo, también es evidente que hoy en día esta incorporación es bastante desigual, tanto en cuanto a su intensidad como a las metodologías escogidas y a los intereses de evaluación. En este sentido, la guía aspira a proveer un marco conceptual y metodológico común y básico que contribuya a motivar y orientar la práctica evaluativa de las entidades, comenzando por hacer explícitas cuáles son las preguntas clave que los diferentes tipos de evaluaciones pueden ayudar a responder, así como aportar orientaciones y herramientas metodológicas para darles respuesta.

Autores: Miquel Àngel Alegre, Marçal Farré, Ramon Sabes-Figuera y Federico Todeschini.

- ✓ **Guía práctica 16** - El papel de las revisiones sistemáticas en el diseño y la elaboración de políticas públicas.

En los últimos años ha habido un crecimiento muy rápido de la investigación aplicada al ámbito de las políticas públicas. Este proceso ha resultado en un cuerpo importante de conocimiento científico que nos puede ayudar a responder mejor preguntas clave a la hora de solucionar una problemática, tales como cuáles son sus raíces, qué intervenciones han funcionado para solucionarla y cuáles han sido los mecanismos que han actuado. En esta línea, la guía presenta las revisiones sistemáticas de evidencia como un instrumento útil para gestionar y ordenar todo el conocimiento disponible y ponerlo al servicio del diseño de mejores políticas y programas, basándose en la evidencia.

Autor: Jordi Sanz

2.3. DIFUSIÓN DE EVIDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA EVALUACIÓN

2.3.1. Iniciativas de difusión de la evidencia

¿QUÉ FUNCIONA EN EDUCACIÓN?

El campo educativo es un campo en el que hace relativamente poco tiempo que se empieza a tener presente que hay que realizar evaluaciones de las políticas y de los programas que se ponen en marcha. No solo evaluando su implementación sino también su efectividad, su impacto y los efectos a largo plazo que estos resultados tienen sobre los individuos, la economía y la sociedad. Es decir, haciendo evaluaciones que contribuyan a mejorar el conocimiento y tomar mejores decisiones sobre las políticas educativas en nuestro contexto.

Por ello, Ivàlua y la Fundación Jaume Bofill han puesto en marcha la iniciativa "**¿Qué funciona en educación?**", con el objetivo de contribuir a la promoción y al uso de la evidencia en la puesta en marcha de políticas, programas y proyectos innovadores en el campo de la educación.

La iniciativa tiene varios componentes. Para empezar, existe la "**Colección ¿Qué funciona en educación?: Evidencias para la mejora educativa**", en el marco de la cual se publican cada año revisiones sistemáticas de evidencia sobre programas y políticas educativas. Durante el año 2016, se han incluido las siguientes publicaciones:

- ✓ **Número 3** - ¿Sirven los programas de verano para mejorar los aprendizajes y los resultados educativos de los alumnos?

Las vacaciones de verano detienen el ritmo de aprendizaje de niños y adolescentes, y en muchos casos lo hacen retroceder. En un contexto como el nuestro, donde unos largos períodos de vacaciones estivales conviven con unos indicadores educativos generales bastante mejorables, los programas de aprendizaje en verano parecen llamados a cumplir una función central en la mejora de las oportunidades educativas. Esta revisión de evidencia se pregunta hasta qué punto estos programas pueden cumplir esta función.

Autor: Miquel Àngel Alegre

- ✓ **Número 4** - ¿Qué impacto tienen las actividades extraescolares sobre los aprendizajes de los niños y jóvenes?

El ocio educativo ha sido identificado como un elemento de impacto en el desarrollo cognitivo y social de los niños y adolescentes, especialmente en aquellos de entornos más desfavorecidos. Sin embargo, la heterogeneidad de las actividades extraescolares y la diversidad de proveedores de estos servicios son elevadas, lo que provoca una importante variabilidad en la calidad de las actividades extraescolares y, por tanto, en sus impactos. Esta revisión de evidencia se pregunta hasta qué punto las actividades extraescolares se convierten en instrumentos de incremento del rendimiento académico

y de las habilidades psicosociales y qué actividades son más efectivas.

Autora: Sheila González Motos

✓ **Número 5** - Programas de educación socioemocional y de competencias autoregulatorias y metacognitivas en el aula

Dentro del mundo educativo, existe actualmente el convencimiento de que, junto a las competencias cognitivas "clásicas", relacionadas con áreas curriculares como las matemáticas o la lengua, hay otro tipo de habilidades de gran trascendencia para el desarrollo personal y para las oportunidades sociales de los niños y los jóvenes del siglo XXI: son, por un lado, las denominadas habilidades sociales y emocionales, y por otro, las competencias metacognitivas y regulatorias.

Autors: Queralt Capsada y Gerard Ferrer-Esteban

Por otra parte, se organiza una jornada anual de carácter internacional sobre uno de los temas explorados en las revisiones de evidencia, enmarcada en el ciclo "**Jornadas: ¿Qué funciona en educación?**".

El 2016 la jornada organizada fue:

✓ **¿Qué funciona en educación? Habilidades sociales, emociones y actitudes de aprendizaje: cómo trabajarlas y como evaluarlas**

Esta jornada, organizada por Ivàlua junto con la Fundación Jaume Bofill y el apoyo de la Obra Social "la Caixa", tuvo lugar el 17 de noviembre en el Palau Macaya de Barcelona. En la jornada se habló de aquellas habilidades que hacen referencia al aprender a aprender, la motivación, la autonomía, la autorregulación y el pensamiento crítico. Pero también de aquellas competencias que entrarían en el terreno socioemocional: conciencia personal, autoestima, autoeficacia, resiliencia, empatía, capacidades interpersonales, etc.

Finalmente, se realizan otros seminarios, organizados por Ivàlua o la Fundación Jaume Bofill y enmarcados en el "**Ciclo: ¿Qué funciona en educación?**", donde se presentan los temas tratados en las ediciones de la colección de revisiones de evidencia. Durante el 2016, se han organizado los siguientes actos de difusión:

✓ **Las extraescolares a debate: ¿Cuáles y cómo generan oportunidades educativas?** Organizada por la Fundación Jaume Bofill y con la participación de Ivàlua.

✓ **¿Cómo aprovechar el verano para reducir las desigualdades educativas?** Organizada por la Fundación Jaume Bofill y con la participación de Ivàlua.

¿QUÉ FUNCIONA EN POLÍTICAS FAMILIARES?

Debido a la buena aceptación de la iniciativa "¿Qué funciona en Educación?", Ivàlua ha decidido ampliar las revisiones

sistemáticas de evidencia a otros ámbitos, dedicando una publicación el año 2016 a recoger evidencia sobre políticas familiares, iniciando el "**¿Qué funciona en políticas familiares?**":

✓ **Las políticas familiares: modalidades, impacto y retos para Cataluña**

El propósito de la publicación es contribuir a informar la discusión sobre las políticas de familia, sobre sus contenidos, diseño y mecanismos, todo ello con la voluntad de avanzar hacia unas intervenciones más efectivas y eficientes. Con este propósito, el presente documento revisa la evidencia internacional acumulada sobre la efectividad de diferentes instrumentos de política familiar.

2.3.2. Actos de presentación de los resultados de las evaluaciones

MOBILITZA'T MOBILE EN EL COMPIE 2016

Federico Todeschini, Jordi Sanz y Miquel Àngel Alegre, analistas de Ivàlua, asistieron al congreso "Counterfactual Methods for Policy Impact Evaluation 2016" los días 20 y 21 de octubre en Milán, donde se presentaron los resultados de la evaluación de impacto del programa Movilízate Mobile de Barcelona Activa en la ponencia "**The impact of mobile technology labor market training on vulnerable youth NEETS**".

MOBILITZA'T MOBILE EN LA JOURNÉE PROFESSIONNELLE DE CITÉ DES METIERS

El 18 de noviembre de 2016, Jordi Sanz, analista de Ivàlua, presentó los resultados finales de la evaluación del programa Movilízate Mobile de Barcelona Activa en la "**Journée professionnelle Movilízate Mobile**" en Génova.

ÈXIT ESTIU EN EL SEMINARI INTERNACIONAL DE ABJOVES

Los días 12 y 13 de mayo de 2016, Miquel Àngel Alegre, analista de Ivàlua, participó en la conferencia "**School success, school failure and early school leaving: political, institutional and subjective factors**", organizada por la facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona como clausura del proyecto sobre Abandono Escolar Prematuro (AEP) en España del grupo de investigación ABJOVES. Miquel Àngel Alegre estuvo a cargo de la ponencia "**¿Puede la comunicación con las familias mejorar los resultados educativos de los alumnos? Experimentación de un protocolo de SMS en el marco del programa Èxit Estiu**", donde se presentaba la evaluación realizada sobre el envío de mensajes de texto a padres y madres de alumnos con bajo rendimiento escolar con el objetivo de que mejoren sus resultados.

2.3.3. Participaciones en actos y congresos

JORNADA: LA EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD: ¿PARA QUÉ SIRVE?

El 23 de septiembre de 2016, Ivalua participó en la jornada “**La evaluación externa de la calidad: ¿Para qué sirve?**” organizada por la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU) para difundir el Proyecto Impala, un proyecto europeo que tiene como objetivo intentar valorar si las evaluaciones externas de calidad que realizan las agencias de evaluación tienen impactos observables, de qué tipología son y qué mecanismos los explican. En el marco de esta jornada, Miquel Àngel Alegre, analista de Ivalua, realizó la ponencia “**Evaluar el impacto de las políticas educativas: conceptos básicos y aplicaciones**”.

PUBLICACIÓ: NOTA DE ECONOMIA NÚMERO 103

Ivalua ha participado en la redacción de dos artículos en el número 103 de la revista ‘Nota de Economía’, monográfico sobre pobreza y desigualdad presentado el mes de noviembre de 2016. Uno de los artículos, “[Políticas activas de empleo y jóvenes en riesgo de exclusión social](#)”, estuvo a cargo de Marc Balaguer y Òscar Ferré; y el otro, “[Com estimar la prevalença de la pobresa energètica: l'avaluació del Fons de Solidaritat de l'Aigua](#)” a cargo de Federico Todeschini, Ramon Sabes-Figuera y Jordi Sanz.

CONGRESO: INNOVATION GROWTH LAB GLOBAL CONFERENCE 2016

Frederic Udina, presidente de Ivalua, y Federico Todeschini, analista, asistieron el 25 de mayo de 2016 a la Innovation Growth Lab Global Conference, organizada por Nesta en colaboración con Ewing Marion Kauffman Foundation y el Banco Mundial. Titulada “Making Innovation and Growth Policy Work”, se trataba de un congreso destinado a responsables políticos, profesionales e investigadores de ámbito internacional.

2.3.4. Comunicación corporativa

En 2016 se ha puesto en marcha el Plan de Comunicación del Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas. Durante el 2016 se ha realizado un diagnóstico de la estrategia de comunicación de Ivalua y en 2017 ya se trabajará con una estrategia que pone en el centro las evaluaciones realizadas por el Consorcio. En el marco de la nueva estrategia de comunicación, se reformularán las herramientas de comunicación con las que cuenta Ivalua actualmente (portal web, boletín de novedades, etc.) y se incluirán otras nuevas, tales como *policy briefs* de las evaluaciones.

2.3.5. Presencia en las redes sociales

Twitter

Cuenta: [@ivalua_cat](#)

Seguidores: 1427

Publicaciones 2016: 43 piulades

Flickr

Cuenta: <http://www.flickr.com/photos/ivalua>

Publicaciones 2016: 30 fotos

Vimeo

Cuenta: <https://vimeo.com/ivalua>

Publicaciones 2016: 1 vídeo

2.3.6. Presencia en los medios de comunicación

Acció Política, 5 de marzo de 2016 (TV3 a la carta)

[Entrevista al presidente de Ivalua, Frederic Udina](#)

L'Econòmic, 10 de abril de 2016

[La evaluación pública no acierta](#)

Anna Pinter

Ara, 19 de mayo de 2016

[Frederic Udina: “Les empreses petrolieres van de baixa i les que exploten dades estan a dalt de tot”](#)

Auri Garcia Morera

Nació digital, 29 de mayo de 2016

[Un dèficit polític que ens hauria de preocupar](#)

Josep M. Vilalta

El Periódico de Catalunya,

11 de junio de 2016

[La política també és avaluació](#)

Josep-Maria Ureta

Cinco Días, 4 de agosto de 2016

[Una agenda para la evaluación de políticas en España](#)

Marc Balaguer; Frederic Udina

Diario de la Educación,

19 de octubre de 2016

[Miquel Àngel Alegre: “Cal mesurar el que fem per saber si genera canvis: educar va d'això”](#)

Pau Rodríguez

El Periódico de Catalunya,

19 de octubre de 2016

[El alumno que practica deporte extraescolar mejora en el colegio](#)

María Jesús Ibáñez

El Mundo, 19 de octubre de 2016

[Los alumnos que hacen extraescolares ganan dos meses de progreso académico](#)

La Vanguardia, 19 de octubre de 2016

[El alumnado que hace actividades extraescolares gana dos meses de progreso académico](#)

EuropaPress, 19 de octubre de 2016

[El alumnado que hace actividades extraescolares gana dos meses de progreso académico](#)

TV3. Telenotícies vespre, 19

de octubre de 2016

[Els fills de famílies amb més recursos fa el doble d'extraescolars que els d'entorns més desfavorits](#)

La Razón, 1 de noviembre de 2016

[Actividades extraescolares, ¿lujo o derecho?](#)

Ángela Lara

Vilaweb, 17 de noviembre de 2016

[Treballar l'autonomia i la motivació a l'escola pot fer guanyar 8 mesos de progrés acadèmic cada curs](#)

ACN Barcelona

La Vanguardia, 17 de novembre de 2016

[Treballar l'autonomia i la motivació a l'escola pot fer guanyar 8 mesos de progrés acadèmic cada curs](#)

ACN Barcelona

El Punt Avui, 18 de novembre de 2016

[La competència socioemocional millora els rèdits acadèmics](#)

Raül Garcia y Aranzueque

El Periódico de Catalunya,

22 de novembre de 2016

[Milagro escolar en l'Hospitalet](#)

María Jesús Ibáñez

Magisterio, 22 de novembre de 2016

[La Educación socioemocional logra avances de ocho meses por curso](#)

Redacción

El Periódico de Catalunya,

20 de diciembre de 2016

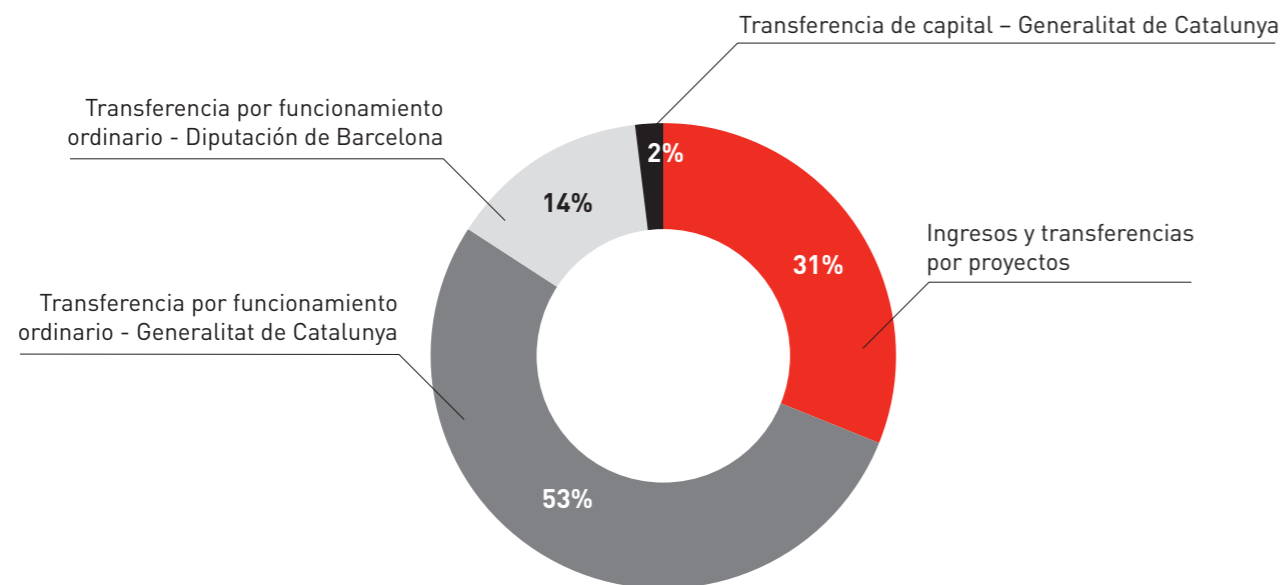
[Emociones en la escuela, sí pero...](#)

Miquel Àngel Alegre

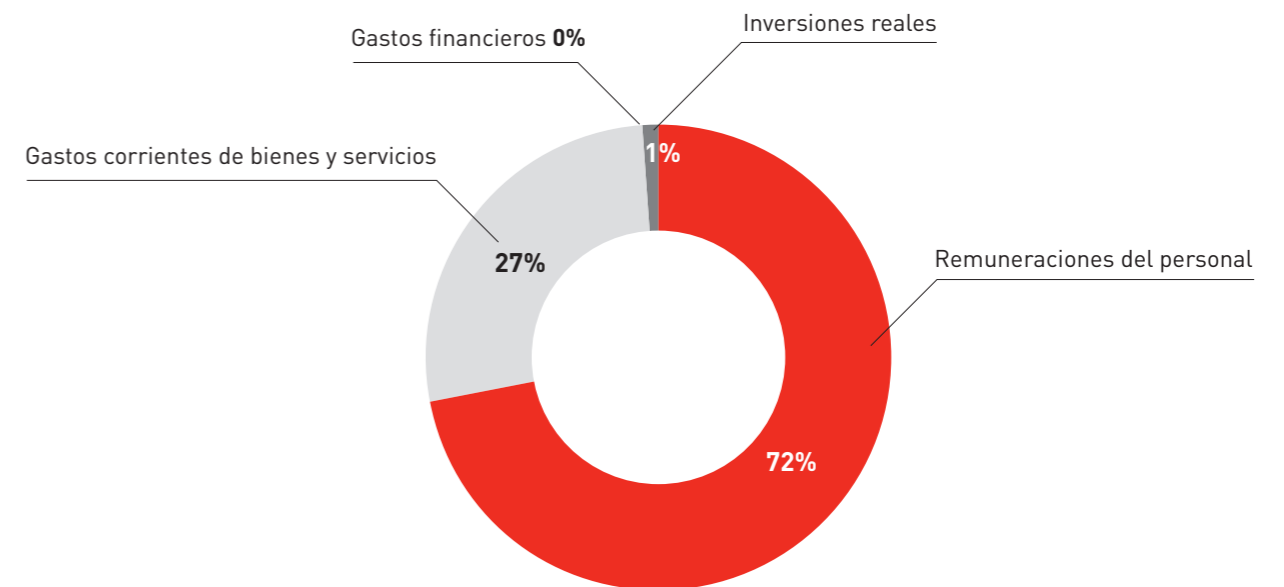
3. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

3.1. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE 2016 ³

CAPÍTULO	DERECHOS LIQUIDADOS	PORCENTAJE/ TOTAL (%)
Capítulo 3. Ingresos propios	64.507,00	9,42%
Capítulo 3. Proyectos Generalitat de Catalunya	48.605,00	7,10%
Capítulo 3. Proyectos otras entidades locales	36.010,00	5,26%
Capítulo 4. Proyectos otras entidades sin ánimo de lucro	65.000,00	9,49%
Subtotal ingresos propios y transferencias por proyectos	214.122,00	31,26%
Capítulo 4. Funcionamiento ordinario Generalitat de Catalunya	364.314,07	53,19%
Capítulo 4. Funcionamiento ordinario Diputación de Barcelona	96.500,00	14,09%
Capítulo 7. Transferencias de capital	10.000,00	1,46%
Capítulo 8. Incorporaciones de remanentes líquidos de tesorería	0,00	0,00%
TOTAL	684.936,07	100,00%



CAPÍTULO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE/ TOTAL (%)
Capítulo 1. Remuneraciones del personal*	551.835,38	71,65%
Capítulo 2. Gastos corrientes de bienes y servicios	211.284,19	27,43%
Capítulo 3. Gastos financieros	839,38	0,11%
Capítulo 6. Inversiones reales	6.200,52	0,81%
TOTAL	770.159,47	100,00%



³ De acuerdo con las cuentas anuales aprobadas por el Consejo Rector el 31 de mayo de 2017.

3.2. COMPOSICIÓN Y ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

3.2.1. Composición de los órganos de gobierno en el año 2016

Presidente

Sr. **Frederic Udina**, profesor de estadística de la Universidad Pompeu Fabra y actual director del Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat).

Consejo Rector

Generalitat de Catalunya. Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda

Sra. **Anna Tarrach y Cuellos**, directora general de Presupuestos.

[Fecha alta: 4 de abril de 2016]

Sra. **Natàlia Mas Guix**, directora general de Análisis Económico.

[Fecha alta: 4 de abril de 2016]

Diputación de Barcelona

Ilmo. Sr. **Jaume Ciurana Llevadot**, diputado de la Diputación de Barcelona, Nombrado también vicepresidente el día 23 de septiembre de 2015.

Sr. **Salvador Gausa**, director del Gabinete de Presidencia, experto en el ámbito de la evaluación, vocal.

[Fecha alta: 23 de septiembre de 2015]

Universidad Pompeu Fabra

Sr. **Jacint Jordana**, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Pompeu Fabra, vocal.

Consejo Interuniversitario de Cataluña

Sr. **Francesc Xavier Ballart**, catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universitat Autònoma de Barcelona, vocal.

Consejo de Trabajo Económico y Social de Cataluña

Hble. Sr. **Luis Franco**, presidente del CTEESC, vocal

3.2.2. Reuniones celebradas en el año 2016

Consejo Rector del 22 de abril

Consejo Rector del 16 de diciembre

3.3. EQUIPO HUMANO

3.3.1. Personal propio

La estructura organizativa de Ivàlua se conforma en torno a cuatro áreas principales:

- Dirección Ejecutiva
- Área de Operaciones
- Área de Gestión de Recursos
- Área de Comunicación y Gestión del Conocimiento

Dirección Ejecutiva

Marc Balaguer, director

Área de Operaciones

Miquel Àngel Alegre, analista

David Casado, analista

[Fecha baja: 31 de marzo de 2016]

Marçal Farré, analista

[Fecha alta: 17 de octubre de 2016]

Ramon Sabes-Figuera, analista

Jordi Sanz, analista

Anna Segura, analista

[Fecha alta: 17 de octubre de 2016]

Federico Todeschini, analista

Oscar Ferré, estudiante en prácticas

Anna Staudigl, estudiante en prácticas

Área de Comunicación y Gestión del Conocimiento

Montse Clèries, responsable de gestión del conocimiento

Área de Gestión de Recursos

Mercè Romera, responsable de administración y gestión

Núria Ramon, coordinadora administrativa

3.3.2. Colaboradores externos

Actividades de evaluación

Jaume Blasco, máster en Administración Pública por la Robert F. Wagner School of Public Service de la Universidad de Nueva York y licenciado en Ciencias Ambientales por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Albert Julià, doctor en Sociología por la Universidad de Barcelona, máster en Political and Social Sciences por la Universidad Pompeu Fabra y licenciado en Sociología por la Universidad de Barcelona.

Eduard Moreno, doctor en Psicología Social por la Universidad de Brighton (Reino Unido) y licenciado en Psicología por la Universitat Autònoma de Barcelona.

David Vílchez, licenciado en Sociología por la Universidad de Barcelona.

Actividades de formación

Jordi Baños, jefe del Área de Evaluación Económica de Políticas Públicas del Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda de la Generalitat de Catalunya.

Angeles Blanco, técnica superior en el Área de Evaluación Económica de Políticas Públicas del Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda de la Generalitat de Catalunya.

Eduard Moreno, profesor asociado. Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona.

Jordi Muñoz, investigador Ramón y Cajal. Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Josep Maria Raya, profesor titular. Escuela Universitaria del Maresme de la Universidad Pompeu Fabra.

Guillem Rico, investigador postdoctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Carlos Salanova, jefe de departamento. Departamento de Investigación y Conocimiento del Ayuntamiento de Barcelona.

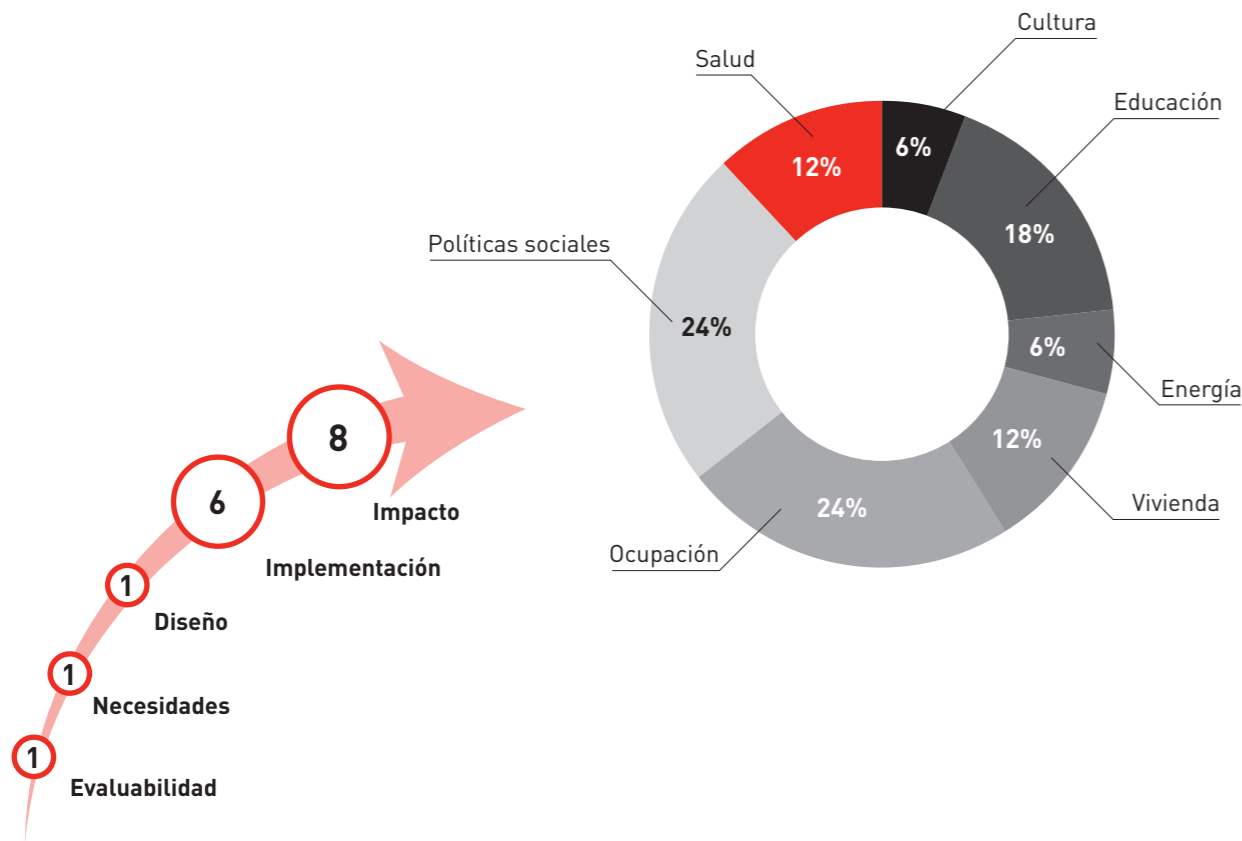
Anna Tarrach, directora general de presupuestos. Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda de la Generalitat de Catalunya.

3.4. AUDITORÍA DE DATOS

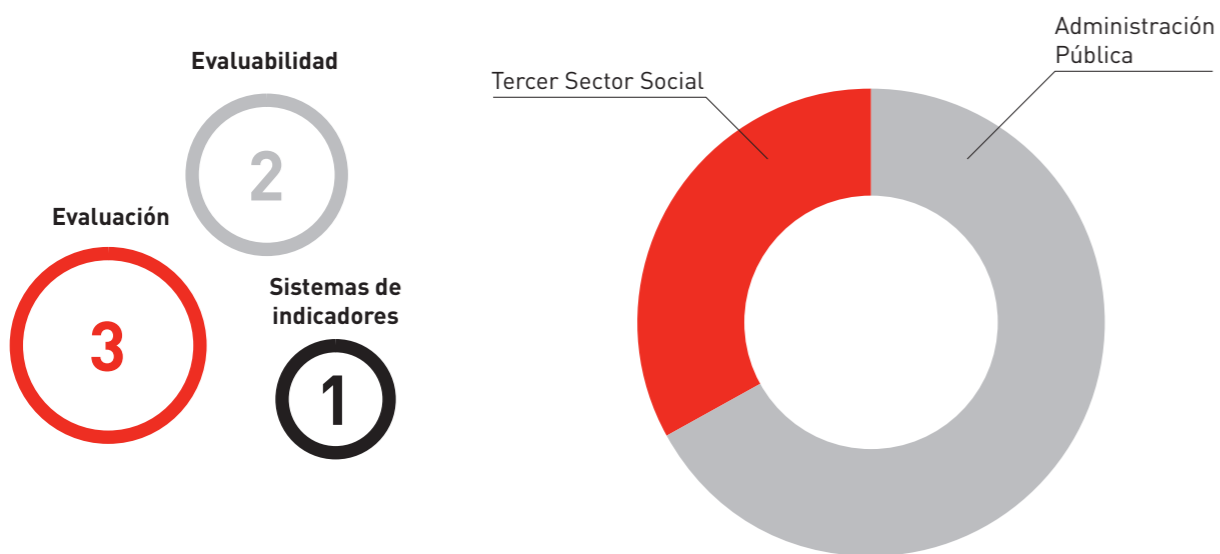
El segundo trimestre de 2016 Ivàlua pasó un proceso de auditoría por parte de la Autoridad Catalana de Protección de Datos. La auditoría evidenció que los procedimientos de recogida, gestión de la información, seguridad y garantía de derechos de los usuarios utilizados para Ivàlua se adecuan a la legislación vigente en materia de protección de datos. El informe final entregado a Ivàlua el 29 de julio de 2016 no señala ninguna tarea pendiente por parte de Ivàlua en este ámbito.

RESUMEN DE ACTIVIDADES 2016

EVALUACIONES 2016



ASESORAMIENTOS 2016



FORMACIÓN Y RECURSOS FORMATIVOS 2016

FORMACIÓN A MEDIDA	FORMACIÓN PROPIA	FORMACIÓN EXTERNA	GUIES PRÀCTIQUES
<ol style="list-style-type: none"> 1 Evaluación de políticas públicas en educación 2 Evaluación económica en el ámbito sanitario 3 Planificación y evaluación de políticas locales 4 Evaluación económica 5 Evaluación de políticas públicas: definición, tipología y métodos 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Evaluación económica 2 Métodos cuantitativos para la evaluación 3 Métodos cualitativos aplicados a la evaluación 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Máster Interuniversitario de Gestión Pública 2 Diplomatura de Postgrado en Gestión Pública de los Servicios Sociales Locales 3 Curso de Evaluación Económica y Política Sanitaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Guía práctica 13 - La aplicación de la evaluación económica en el ámbito de los servicios sociales. Una guía introductoria 2 Guía práctica 14 - La evaluación económica en el ámbito de las políticas de justicia. Una guía introductoria

DIFUSIÓN DE EVIDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA EVALUACIÓN 2016

INICIATIVAS DE DIFUSIÓN DE EVIDENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué funciona en educación? • ¿Qué funciona en políticas familiares?
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Mobilitza't Mobile • Èxit Estiu
PARTICIPACIÓN EN ACTOS, CONGRESOS Y PUBLICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación externa de la calidad: ¿Para qué sirve? • Nota de Economía nº 103 • IGL Global Conference 2016

